

B) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.

C) Número de Expediente: "RESTAURACIÓN FACHADA UNED/2010".

2.- Objeto del contrato:

A) Tipo de Contrato: OBRAS.

B) Descripción del objeto: "PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO DE LA UNED Y CENTRO CULTURAL GARCÍA LORCA".

C) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOME "Boletín Oficial de la Ciudad, núm. 4.692, de fecha 5 de marzo de 2010.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

A) Tramitación: Urgente.

B) Procedimiento: Abierto.

C) Forma: Con Varios Criterios de Adjudicación.

4.- Presupuesto base de licitación: 560.795,40.- €. IPSI incluido, desglosado en Presupuesto: 519.255,00.-€, IPSI: 41.540,40€. PROYECTO DE RESTAURACIÓN DE FACHADAS DEL EDIFICIO DE LA UNED Y CENTRO CULTURAL GARCÍA LORCA.-€

5.- Adjudicación:

A) Fecha: 27 de abril de 2010.

B) Contratista: ACCIONA INFRAESTRUCTURAS, S.A. CIF.- A-81638108.

C) Nacionalidad: ESPAÑOLA.

D) Importe de la Adjudicación: QUINIENTOS DIECINUEVE MIL SETECIENTOS SESENTA Y CUATRO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (519.764,04 €), desglosados en Presupuesto: 481.263,00€, IPSI: 38.501,04€

PLAZO DE EJECUCIÓN: será de CUATRO MESES Y VEINTICUATRO DÍAS (4,8), el número de días de contrato ofertados a trabajadores desempleados inscritos en el SPPE es de 5.616 días para trabajadores desempleados, contando con el siguiente personal 39 trabajadores de nueva contratación.

Melilla, 3 de mayo de 2010.

El Secretario Técnico.

Juan Ignacio Rodríguez Salcedo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Y PRESUPUESTOS

SERVICIO DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN TRIBUTARIA

EDICTO DE NOTIFICACIÓN POR

COMPARECENCIA

1207.- No habiendo sido posible realizar la notificación al interesado por causas no imputables a ésta Administración, y una vez intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112 de la Ley 58/2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los obligados o representantes de los mismos que se relacionan para que comparezcan en el Servicio de Recaudación de la Ciudad Autónoma de Melilla, sita en la calle Antonio Falcón nº 5, en horas de nueve a trece, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación a los procedimientos que se indican.

Los interesados deberán comparecer, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de éste anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad de Melilla.

Sujeto pasivo: CAMPOS RANGEL GREGORIO

Procedimiento de APREMIO

Trámite: NOTIFICACIÓN DE LA PROVIDENCIA DE APREMIO.

Se advierte a los obligados o sus representantes que, si no hubieran comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de vencimiento de dichos plazos teniéndoseles por notificados de las sucesivas actuaciones y diligencias de dichos procedimientos.

Melilla, 5 de mayo de 2010.

El Jefe de Recaudación.

Francisco Ferrero Palomo.

CONSEJERÍA DE HACIENDA

Y PRESUPUESTOS